

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

9209 *Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Universidad de Murcia, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plaza de la Escala de Técnico Especialista.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 111, de 16 de mayo de 2009, se publica Resolución del Rectorado de la Universidad de Murcia (R-236/2009) de 7 de mayo de 2009, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Prevención de Riesgos Laborales, por el sistema general de acceso libre.

Las solicitudes para tomar parte en estas pruebas, según el modelo oficial que figura como Anexo III de la convocatoria, deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, 1, 30071 Murcia, o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado», y se dirigirán al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia.

La citada convocatoria, además de en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» citado, figura publicada en la página web de esta Universidad en la dirección electrónica <http://www.um.es/pas/oferta-empleo/>.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Rectorado y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Lo que, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, se hace público para general conocimiento.

Murcia, 18 de mayo de 2009.—El Rector, José Antonio Cobacho Gómez.